



Córdoba, 04 de octubre de 2021



Asunto: Informe sobre borrador convocatoria de la Escala Auxiliar Administrativa

Destino:

Sr. Rector Magnífico
Director del Área de Recursos Humanos
Rectorado.
Universidad de Córdoba.

La Junta de Personal reunida en sesión extraordinaria el día 4 de octubre de 2021, acordó por unanimidad en el punto único de su orden del día, RATIFICAR el informe acordado en la sesión extraordinaria de fecha 24-09-2021 en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, Subgrupo C2.

En opinión de esta Junta, cualquier propuesta de convocatoria que afecte a personal interino, en este momento no es idónea; es incoherente e inoportuna, al encontrarnos en puertas de la aprobación de una legislación que marcará las bases de las próximas convocatorias de estabilización para el personal interino de las Administraciones Públicas.

Para este órgano de representación, la responsabilidad de la caducidad de las once plazas publicadas de la OPE no nos corresponde, al no participar en su planificación temporal, ni en el número de vacantes de cada convocatoria. Asimismo, la práctica totalidad de los informes que hemos emitido a petición de esta Institución nunca han sido aceptados por la misma.

Y para que conste, se expide la presente ejecución, indicando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta ejecución es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Presidente

Secretario



Fdo.: Juan Francisco Ruiz Melero

Fdo.: Rafael Jesús Muñoz Fernández